

# EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Administrador  
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Oñinas y Talleres  
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Miércoles) Abril 6 de 1910

7.ª Serie Núm. 161

## La Primera Reserva.

El día domingo, 3 del presente mes, se reunió en esta Capital, y debe haberse reunido también en las diferentes secciones de Manabí, según órdenes terminantes del Sr. Gobernador que para ello ha dictado, el primer grupo de ciudadanos que forman la primera reserva del ejército que constituye el poder efectivo en que descansa la magestad y fuerza de la República, tanto para la conservación del orden público interno, como para el lamentable caso de una guerra exterior, á la cual solamente irá el Ecuador arrastrado por la fuerza de los acontecimientos y cuando la política desleal y falaz de nuestros vecinos del Sur, ó la injusticia notoria del Juez, ahogando la voz de la Justicia, haga imposible reivindicar por otros medios nuestros incontrovertibles derechos.

Grandioso espectáculo, por cierto! En esa reunión de más de quinientos ciudadanos estaban todos los que forman el pueblo trabajador y honrado: el industrial, el artista, el agricultor, todos los que libran á diario la batalla de la vida en la noble y santa labor de trabajar para los hombres respetuosos á la Ley, que acuden pronto al primer sonido del clarín bélico, dejando allá en su hogar, propiedad, esposa, hijos, la alegría en fin del alma en los efluvios purísimos del amor sumo, todo por la Patria.

En presencia de esta actitud patriótica, cuando todos los corazones latén impulsados por el mismo noble impulso; cuando á la sombra de la misma bandera; ante el altar augusto de la madre común, sin rencores, odios, ni egoísmos, pronunciamos todos el voto solemne de cumplir el deber de ciudadanos; en presencia de este espectáculo grandioso y noble, es cuando palpamos la evidencia de que el patriotismo es el sostén de las naciones, fecundo siempre en bienes, aún cuando causa víctimas inmortales como Antonio Ricaurte, como Abdón Calderón, como Antonia Sántos, como Policarpa Salavarrieta y mil y mil más que viven eternamente en el cielo de la gloria, arrullados por el soplo del cariño nacional de los pueblos redimidos.

No hay duda que tenemos deberes imprescindibles que nos ligan á la Patria eternamente. En su seno brilló la primera luz en

la aurora de la vida y aún antes de nacer amparó nuestros fueros á la existencia; ella nos pone en el goce de nuestros derechos civiles y políticos, sin más restricción que aquella que impone el saber y las virtudes cívicas; ella nos concede honores, instrucción, y garantías, y nos da opción á la honrosa dignidad de los puestos públicos en los diferentes cargos de la administración; ella garantiza nuestra honra, nuestra propiedad y nuestra vida y su glorioso pabellón sigue amparándonos todavía en ageno suelo; en ella, en fin, es donde tenemos derecho á encontrar un pedazo de terreno propio para descansar de las faenas de la vida sin que nos llamen extranjero, como el egoísmo acostumbra apellidar al forastero.

El egoísmo es bajo, ruín y estéril como un desierto; helado y frío como la muerte. Por eso una colectividad de hombres que no se interesara por su independencia y por su bienestar, y que en aras de estos bienes no estuviera pronta á ofrendar su patrimonio y su sangre, sería un conjunto de parias, de seres degradados y envilecidos y fácil para desaparecer del concierto de los pueblos libres y dignos.

Elevada, grandiosa y sublime es la graduación de los sentimientos del corazón, afirmados por el dictamen y por los impulsos naturales de la conciencia humana, que están en perfecta armonía con los designios del Ser Supremo, que hizo al hombre un ser inteligente, independiente de suyo y obligado por su naturaleza á vivir en sociedad, donde se forma la hermosa escala de la familia, la Patria, la Humanidad.

La historia en sus más remotos anales, nos presenta ejemplos de sublime patriotismo, de acciones de abnegación y heroicidad, realizadas por naciones antiguas y viriles; ejemplos que en la moderna edad se han repetido, tanto allá en la patria histórica, como en nuestra joven América: por eso se consumaron los hechos, de Numancia y Sagunto, de Cádiz y Zaragoza, de Carabobo, Pichincha y Ayacucho; por eso nacieron Miranda, Bolívar, Sucre, Córdova y toda esa pléyade de inmortales que forman en la honrosa diptica de los benefactores.

Imitemos, conciudadanos, imitemos su ejemplo, porque una sociedad donde no se mantenga vivo el juego sagrado de las virtudes cívicas perecerá sin reme-

## DURAN & C<sup>o</sup>.

GUAYAQUIL.

### Surtido completo de ferretería y abarrotos

Propietarios del renombrado Cognac

## EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

yo y porque el patriotismo es la primera de esas virtudes.

"Primero mi familia que yo, decía un sabio; primero mi Patria que mi familia; primero el genero humano que mi Patria".

## Las mujeres Manabitas.

(COLABORADO).

"Los climas ardientes imprimen caracteres excepcionales en el sexo femenino: la luz encendida que debora la tierra afina el espíritu y le da los mayores quilates que el puede alcanzar".

En efecto, si hacemos un análisis psicológico del alma delicada de la mujer, veremos la gran influencia que sobre ella ejerce el clima, modificando el carácter y despertando extrañas sensaciones, á través de las diversas latitudes. Por eso, donde el cielo es siempre de un azul diáfano y el sol ofrece un derroche de luz y calor fecundante de una naturaleza grandiosa, llena de perspectivas hermosas, que semejan decoraciones de un pincel de ensueños, en que los colores, sonidos y perfumes ofrecen una nota armónica; y donde la brisa oceánica, canta una dulce canción en las palmeras; allí, la mujer tiende á espiritualizar más sus impresiones, y es soñadora, ardiente y propensa á las más elevadas pasiones. La manabita, participa precisamente de esos caracteres; y podríamos decir, que esta bella flor del trópico, tiene el alma de Ofelia y sabe amar como Julieta.

La hermosura de las mujeres manabitas, no está sujeta á determinados rasgos; pero el tipo característico de la dama de elevado rango, podríamos describirlo así: líneas sugestivas; color pálido de flor de invierno. Ojos acariciadores, transparentes, de negror profundo, como ágatas negras, los que rebelan mucha inteligencia y bondad. Cabellos también negros, sobre los cua-

les lleva prendidas sus flores predilectas. Viste de una manera sencilla pero elegante; y cuando camina tiene garbo y donaire.

Me deliciosamente y su risa es alegre como una cascada de cristal. Ella hace pensar en una mano que se desliza ligera por el teclado de un piano; y sobre sus labios rojos, como una gardenia, parecen aletear las aves del beso.

Ama con predilección la música, las aves, las flores, todo lo que habla á su alma ese lenguaje ideal de ensueños y esperanzas.

Le agrada la sociedad y es amable, franca é ingénuo. Tiene esa gracia especial que atrae y enamora.

Y siempre parece flotar sobre su espíritu alado, el alma de un perfume exótico, embriagante y seductor.

Sin embargo... Os confiare un secreto, pero en reserva... Es celosa! Muy celosa!

En las tardes tibias y transparentes, á la luz de amaranito y oro del crepúsculo, es un grato espectáculo, para los que amamos todo lo gracioso y aristocrático, verlas pasear risueñas y alegres por las orillas del mar, con sus vestidos vaporosos, blancos y ligeros, como las espumas que flotan sobre la cresta azul de la ola, y locamente ansían besar sus pies....!

Por eso, ¿quién quiera que haya llegado á esta tierra, no habrá amado á alguna, no habrá sentido el efluvio de una dulce mirada, discipuladora de sus nostalgias?

Y quién al alejarse, no llevará en el alma gratas remembranzas, que á través de azules lejanías, van constantemente, como el perfume que arrastran las brisas, buscando la tierra donde nació?

MIGUEL ÁNGEL FALCONI.

## De todas Partes.

La "Junta Patriótica de Esmeraldas", ha colectado \$16.536, para la

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO

Quito

defensa nacional. Entre los empleados de la Gobernación y lo bocado por el Concejo Municipal para el mismo fin, forma un total de \$1.600, con lo cual, la rica y patriótica Provincia de Esmeraldas, contribuye por lo pronto con más de siete mil sucrés, para la defensa de la Patria. Dicha Junta sigue colectando más dinero.

De los erogantes, figura en primera línea, la Sra. Sara C. de Gastelú, quien ha suscrito la lista con \$1.400.

El 27 de Marzo último, hubo en Santiago de Chile, una imponente manifestación de simpatía, hacia el Ecuador, para corresponder a las que en Guayaquil y otros pueblos de la República, se efectuaron en honor de Chile.

La manifestación tuvo lugar en la plaza de Vicuña Makenna. Los Clubs y sociedades asistieron a dicha reunión.

En Nueva York, ciudad de los archimillonarios, se encontró a una madre que se morían de hambre junto con sus seis tiernos hijitos, no habiendo el marido de la desgraciada, encontrado trabajo ni auxilio caritativo. La sociedad protectora de los niños ha recogido a las seis criaturas.

En Cuenca se han organizado los cuerpos de reserva, con más de seis mil hombres. El entusiasmo que abriga los azuayos, por la defensa nacional, es digno de encomio.

Según cablegramas de Tokio, capital del Japón, una gran tormenta hizo naufragar cincuenta embarcaciones de pescadores, ahogándose 800 personas.

Se dice que el Kaiser Guillermo II intenta recibir al ex-Presidente de Chile, Sr. Balmaceda a Berlín en el presente mes de Abril, con los mismos honores con que se acostumbra hacerlo a los soberanos; pero Roosevelt ha declinado tal distinción, significando que no desea ser recibido sino como a cualquier particular, no sin dejar de agradecer en todo lo que vale y significa la gran distinción de que pretende hacerlo objeto el monarca alemán.

**Dr. Néstor E. Ledesma**  
MÉDICO—CIRUJANO.

Comunico a mis clientes de la provincia, que he fijado mi residencia en esta capital de donde me será grato cumplir las órdenes que se me dieren, por telégrafo o correo contando con facilidades para mi inmediato traslado. Como siempre, precios módicos y procedimientos científicos modernos.

Portoviejo 31 de Marzo de 1910.

**CABLEGRAMAS.**

**EL CONFLICTO ENTRE Chile y el Perú.**

Santiago, 23.—5 m. p.—El Gobierno ordenó que inmediatamente salgan para la provincia de Tacna 5.000 hombres de ejército y de todas las armas. Con tal motivo se están impartiendo las órdenes por el Ministro de la Guerra para hacer los preparativos necesarios. Probablemente también será movida la Escuadra; sin embargo no se cree que esto ocurra antes de la celebración del Consejo de Ministros, que será ma-

ñana. El Director General de los Arsenales declaró que existen elementos suficientes para poner en pie de guerra, en breve plazo, CIN MIL HOMBRES, situados en Tacna, antes de 15 días, en caso de que se declarara la guerra con el Perú.

De todas las provincias llegan numerosos telegramas de adhesión al Gobierno y ofreciendo para acudir inmediatamente en defensa de la Patria.

En todas partes se organizan manifestaciones patrióticas para alentar al Gobierno, a fin de que se mantenga en la misma enérgica actitud que hasta aquí ha venido adoptado.

El entusiasmo patriótico es grande. Todos los diarios tratan de la situación, y con pequeñas discrepancias en la forma, todos están de acuerdo en el fondo en que el Gobierno debe proceder con entereza y buscar una pronta solución a este estado de cosas que tiene excitados los ánimos en todo el país.

Valparaiso, 23.—Continúa en Santiago con febril entusiasmo los grandes manifestaciones populares con el objeto de apoyar la actitud asumida por el Gobierno de la Moneda. Oyense por todas partes vivas al Ecuador y Chile; "El Mercurio" en su edición de hoy dice que el Perú no deberá asombrarse de que Chile se resuelva a llevar su acción a cualquier punto de La América del Sur donde el Perú tenga intereses o cuestiones pendientes.

Valparaiso.—Las bases del último arreglo ofrecido por el Gobierno de Chile al Perú, son las siguientes: 1°. Celebración de un Plebiscito después de seis meses de la ratificación de un protocolo por los Congresos de ambos países. 2°. Podrán votar todas las varones de más de 21 años, sean nativos o extranjeros, y que hayan residido seis meses ó más en el territorio en disputa. 3°. Las ánforas estarán bajo el control de un Delegado chileno, otro peruano y un tercer Delegado que nombrará el Guerro Consular extranjero de Tacna.

El Gobierno de Chile, además, notificado al Perú su resolución de llevar a la práctica el Tratado de Ancón, en todas sus partes, que el Perú tomara parte en el Plebiscito ó no, pues el futuro dueño del territorio en disputa, debe pagar diez millones de pesos a la parte contraria.

Chile depositará esta suma de dinero en el Banco "Rotshchild", de Londres, á la orden del Perú.

La generosa oferta de Chile, ha sido respondida por el turbulento Perú, con la ruptura de las Relaciones Diplomáticas.

Valparaiso, 29.—Reina una gran excitación en esta ciudad con motivo de haberse publicado en Lima varios documentos secretos e importantes que han sido sustraídos del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Aunque hasta la presente no se ha confirmado ni desmentido esta noticia oficialmente, se consideran como auténticos todos los documentos publicados en el Perú, pues nadie pone en duda de que los tales documentos correspondientes al año de 1907, han sido robados por algunos de los muchos espías que el Perú conserva en todo Chile.

Entre estos documentos figura un referente a los planes completos de movilización del ejército chileno y del cual solamente existían dos copias.

Los diarios de ésta publican un interview celebrado con Mr. Pierrpont, primer Secretario de la Legación Americana, quien ha manifestado que la política de los Estados Unidos, será de no mezclarse en las disputas de los países latino-americanos, á menos que ambas partes contendientes así lo soliciten. Esta declaración ha causado una excelente impresión en todos los círculos políticos.

**AVISO.**

Después de treinta días se inscribirá la escritura de compra-venta de

una casa y solar en Portoviejo, otorgada por la Sra. Manuela Delgado en favor del Sr. Gustavo J. Barcia, por la suma de doscientos sucrés de contado.

Se avisa al público para los fines consiguientes.

Montecristi, Marzo 18 de 1901.

El Secretario ad-hoc,  
DELGADO.

**CORRESPONDENCIAS.**

Junio, Marzo 31 de 1910.

Señor Director de "El Horizonte", Portoviejo.

Muy Sr. mío:

Lo bueno siempre se aplaude, así como estamos en el deber de censurar lo malo. Pues el "Comité Patriótico" que talvez por las múltiples ocupaciones de sus miembros no había celebrado sesión algunos días antes, el domingo último se reunió en el salón principal de la casa Municipal en cuya sesión acordaron, entre otras cosas: que se pida instructor militar al Sr. Gobernador de la Provincia para la organización de las reservas; que se trasmita un telegrama al Sr. General Presidente de la República, dándole un voto de confianza y ofreciéndoles sus contingentes en caso de un conflicto; nombrar comisionados tanto en esta población como en todos los sitios de esta parroquia para coleccionar fondos para la defensa nacional; así como pedir al Teniente Político haga comparecer a todos los celadores de sitios para que presenten la nómina de todos los vecinos de su jurisdicción, es decir, los varones comprendidos entre los 18 á 50 años, para saber el número exacto de reservistas con que cuenta la parroquia, pues que en tantos días de inscripciones aún no se ha llegado al total de ciudadanos que existen y cuyo número se hará saber al Gobierno para la organización de los Cuerpos. En fin, ha sido la mejor sesión en la que se ha discutido seriamente y con un entusiasmo de verdadero patriótico. Que continúe siempre así y constarán con nuestros votos de aplauso y quizás el elogio de otros pueblos.

El Comité está formado así: Presidente y Vice-Presidente respectivamente Sr. Manuel J. Barros y Joaquin Vallejo, Vocales: Sres. Ramón Santos, Fortunato García, Carlos A. García e Ignacio Moreira, Tesorero: Sr. Pedro Antonio Vera Bravo, y Secretario Sr. Benjamín Alvarez.

En este mismo día se acordó la colecta de los fondos, dando principio los mismos del Comité y secundando este pobre corresponsal con su pequeña cota.

Los comisionados para la colecta general son los siguientes caballeros:

En la población: señores José G. Muñoz, Teniente Político Dn. Julio César Mora, Rosendo Guevara y Cuaberto Guerrero.

Sitio de Andarieles: Sres. Florencio Melias, Trinidad Pita y Cruz Giler.

Sitio de "Caba": señores, Feliberto Palacios, Francisco de Paula Bravo y Teniente de ejército Dn. Jacinto Antonio Guerrero.

La Piquigua: señores, Abelardo Palacios y Daniel Zambrano.

"La Pila" y "Balza Tunbada": señores, Comandante Dn. Manuel García, Teobaldo A. Intriago y Guillermo Garbón.

"Palmar" y "Chavelas": señores, Primitivo Solórzano y Ramón Intriago; "Mendoza": señor, M. Rosendo Moreira.

"Soledad": señores, Canilo E. Ampudia y Enrique Ceballos.

Hay otros lugares que aún no se han nombrado comisionados.

El resultado de las colectas con sus donantes publicaremos mensualmente. —Cuerpo Contra incendios:—También el Consejo General de esta institución, sesionó el mismo día y aprobó la compra de un solar contiguo á la casa Municipal, propiedad del Sr. Ramón P. Zambrano, cuyo solar tiene las ventajitas de estar en un lugar céntrico y limitar con el riachuelo de "El Palmar" que en caso de un siniestro le será muy fa-

cil proveerse de agua en un instante, con solo conducir la máquina á ese estero. Algunos señores habían ofrecido sus casas en venta para local de este cuerpo, pero unánimemente se decidieron por el solar, por las ventajitas ya expresadas y porque se puede construir un edificio nuevo y apropiado para el objeto.

—Algunos Caballeritos de esta plaza nieganse á pertenecer al Cuerpo de Bomberos por que creen gozar de inmunidad por el simple hecho de ser "Señores Comerciante". Ya vendrán las reservas, y si el jefe obra como es debido, sin contemplaciones ni compadrazgos, entonces veremos que en tropel acuden para la bomba.

—El Sr. Comisario Municipal Dn. Eustorgio Intriago, ha ordenado por repetidas veces al gendarme que encierre los burros que andan vagando para imponerles castigo á sus dueños; pero este gendarme que tira más prosa que un aristócrata, no hace el menor caso. ¿Y qué pena tiene el subalterno que desobedece las órdenes superiores? La respuesta está en los Artículos 10 y 14 del Reglamento de Policía Municipal.

—Continúa interrumpida la línea telegráfica.

**CORRESPONSAL.**

Riochico Marzo 31 de 1910.

Señor Director de "El Horizonte" Portoviejo.

Muy Señor mío:

Ante de todo principiaré por manifestarle los más vivos deseos porque haya pasado Ud. y todo el personal de su popular semanario muy felices pascuas.

—En los días anteriores á la Pascua, ó sea en la Semana Santa, se notó en esta parroquia, continuo movimiento de familias que habían salido expresamente del campo para asistir á las funciones religiosas.

El día 23 del mes en curso, rindió su última jornada el conocido bombero, Vicente García, que ha servido al Cuerpo Contra Incendios por el dilatado espacio de veinte años más ó menos. Murió en indigencia, más no le faltó los auxilios de dicha institución, la que botó una cantidad para las medicinas y alimentos. La caridad pública también le cobijó bastante.

El Sábado á las 3 p. m. después de celebrada una vigilia por el Cura párroco Sr. Dr. Dn. Manuel M. Fior, que se prestó gratuitamente, se le dio sepultura con los honores de ordenanza.

—Han sido nombrados Intitutor y Ayudante, respectivamente, para el presente año escolar, los Sres. Fortunato García y Encarnación Ceballos, Las Sras. Pastora Loor y Lucrecia Obregón, Directora y Ayudantes, en su orden.

—El Comité "Protector de Encarcelados" remitió al Sr. Vicario de la Diócesis la cantidad mensual que tiene prometida para la mejor de las obras; la caridad para los presos.

—Parece que el invierno se despidió, dejándonos en buenas pascuas; los caminos que conducen á esta población se encuentran limpios de lodo y montes, expeditos para que los viajeros puedan transitar con las facilidades deseadas.

—Hacen algunos días que los vecinos de este lugar están prestando sus firmas para alcanzar del I. Concejo Municipal, la anexión á esta parroquia de los sitios de Miguellito y Chamotete. Hay mucho entusiasmo sobre este asunto. Mas tarde trataré detenidamente de este particular por ser de gran importancia para este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

**VOZ PATRIOTICA**

Del Presidente de la República.

Desde la noche de la manifestación popular á Chile, ha aumentado el entusiasmo patriótico en Quito, cuyos detalles al pormenor son estos: imponente, grandiosa resultó la manifestación,

patriótica de anoche en favor de Chile.

De diez a quince mil ciudadanos reunidos sin convocatoria previa, en el parque de la Independencia, empezaron a vivar al Ecuador, Chile y Colombia, enardeciendo su entusiasmo los acordes de los Himnos Nacional y Chileno, que las bandas ejecutaron de *motu proprio* ó pedidos por el pueblo.

Organizado el desfile, presidido por las banderas de las tres Repúblicas que repudian a la nación usurpadora, se dirigió a la casa habitación del Excmo. Sr. Ministro Chileno don Victor Eastman, quien, conmovido contemplando el pabellón de su amada patria, junto con el que sostuvieron en Pichincha Calderón y otros, agradeció la brillante, a la vez que espontánea manifestación de afecto.

Luego recorrieron los manifestantes las carreras de Venezuela, Sucre, Cuenca y Chile, deteniéndose delante de la casa presidencial para saludar y oír la palabra del Sr. Presidente de la República, que batía un pañuelito blanco desde los balcones, en señal de regocijo por la actitud de la juventud y pueblo quiteño.

El General Presidente dijo: "Valerosos descendientes de los Próceres: aplaudo vuestro patriotismo; y confío en el Gobierno, que sin jactancias ni exageraciones, sabrá conducirnos a la victoria, si no se acata la justicia de nuestra causa".

Bravos y apiausos mereció la palabra del Jefe de la Nación.

Todos los ciudadanos pedían la guerra, y al dirigirse a la Legación colombiana, cantaron con el acompañamiento de las banderas el himno nacional.

Eliminóse el desfile entregando los pabellones chileno y ecuatoriano, debiendo constar que no hubo nota discordante, pero sí mucho entusiasmo.

## ADVERTENCIA.

En vista de la enorme pérdida, de lámparas, boquillas y tubos, que viene sufriendo el alumbrado público de esta ciudad, se advierte a los rateros y más cómplices, que todos los enseres de los faroles están señalados de una manera especial; y que a cualquiera que se le encuentre uno de estos enseres, se hará responsable de todas las pérdidas anteriores y posteriores, a más de publicarse sus nombres por la prensa, sin consideraciones de ninguna clase. Las autoridades del ramo, también sabrán imponerles el castigo que merecen los criminales de toda luz y progreso; y si se hará acreedor a un premio, quien denunciare al poseedor de algunos de estos efectos.

No hay que imitarse, porque este es el primer ¡quien vive! del centenario en accho.

EL REMATISTA.  
Portoviejo, Marzo 30 de 1910  
v.—3.—3

## CRONICA

Manifestación Patriótica.

Antier por la tarde circuló con proyección una hoja suelta impresa en la

Imprenta "La Primavera" invitando al pueblo a una manifestación patriótica para la siete de la noche. Los concurrentes debían llevar los Estandartes de Colombia, Chile y Ecuador.

A la hora indicada principiaron a reunirse gran número de ciudadanos en la plaza de armas, y en medio de entusiastas aclamaciones a la Patria y a las dos naciones hermanas Chile y Colombia, cuyas insignias llevaba la multitud con profusión, principió el desfile por las principales calles de esta ciudad, al compás de los acordes de las bandas militar y municipal que fueron puestas galantemente por sus superiores, a disposición del pueblo.

Un grupo de la entusiasta juventud portoviejeña se presentó cuando el pueblo estaba ya reunido, conduciendo el Pabellón Nacional y las banderas de Rancagua y Carabobo. El pueblo al verlos prorumpió en entusiastas vivas mientras las bandas saludaban la bandera Nacional con los acordes del Himno Patrio.

Después de recorrer varias calles los manifestante se dirigieron a la casa del Sr. Dr. Serundino Ortega, quien dirigió al pueblo una hermosa allocución patriótica que le colmó de entusiasmos.

A petición del pueblo tomaron la palabra sucesivamente los Doctores Luis Peñafiel Medardo A. Cevallos y Antonio Metalli y el Coronel Francisco Arbeláiz, los que fueron aplaudidos.

La manifestación se prolongó hasta las nueve de la noche, en el mayor orden y compostura, con lo que el pueblo de Portoviejo ha dado una prueba más de su grado de cultura.

Se calcula que más de tres mil almas, se encontraron presentes en tan hermosa reunión.

### Noticias de Quito.

Todos los empleados de las oficinas de la Intendencia, Gomisarios, etc. de la Policía Nacional, han contribuido con las raciones de tres días, para aumentar los fondos de la defensa nacional.

Los empleados de la Gobernación de la Provincia reunieron en un momento la cantidad de trescientos sueres con que contribuirían para la defensa nacional.

Los empleados del Tribunal de Cuentas en esta Capital, han resuelto contribuir, por el tiempo de dos meses, con la cantidad de 10% de sus haberes, para la defensa nacional.

—Precedidos de una banda de música, concurieron a la Alameda, los alumnos del Instituto Nacional "Mejía", del Colegio privado de los jesuitas y los del Instituto normal de Varones, con el objeto de prestar el juramento de sostener la bandera nacional.

—Los documentos encontrados por el Escribano Luis Paredes, prueban que el Ecuador ejerció jurisdicción sobre Jaén y Manas hasta 1804; es decir, después de expedida la real cédula de 1802. Dichos documentos muy importantes, contribuirán a solucionar nuestro actual litigio de límites. Los estudia el Dr. González Suárez.

—El Batallón "Voluntarios" que comanda el Coronel Nicolás F. López, con su respectivo uniforme de campaña, partió a Cotacollao, con el objeto de hacer una marcha de resistencia.

—Gran concurrencia asistió a las tretas fúnebres verificadas en las noches del Jueves y Viernes Santo, en el parque de la independencia.

### Actitud de Colombia.

"El Ecuatoriano" dice, que según noticias transmitidas desde Colombia, informan que esa activa y noble República hermana ha exigido al Perú la desocupación inmediata de la hoy amazónica.

Se agrega que Colombia ha manifestado que apoyará al Ecuador, sea la que fuera la actitud que este país asuma respecto a la cuestión de límites que ventila con el Perú.

### Fallecimiento.

Ayer fué traído a esta ciudad, el cadáver del Sr. Dr. Miguel García, fallecido en Ayacucho, después de sufrir algunos días de enfermedad.

El Sr. García era hermano del meritísimo Sr. Coronel Dr. José Antonio M. García (Q. E. P. D.).

El extinto estaba dedicado, de manera asidua, a la agricultura, teniendo en dicha parroquia, buenas plantaciones de cacao, café, caucho, etc.

El sepelio tuvo lugar el mismo día. A su numerosa familia le enviamos nuestro pésame.

### Reclamación contra el Perú.

Por nuestros canjes de Guayaquil, se tiene conocimiento que la Cancillería de la Moneda establecerá una reclamación formal ante el Perú, con motivo del robo de documentos oficiales del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, algunos de los cuales ha dado a luz "El Comercio" de Lima; y por estar usando procedimientos indebidos en sus Relaciones con Chile, puesto que mantiene y paga un servicio de espionaje. Hará notar que la Cancillería de Chile jamás ha usado de tan vituperables medios en su actuación para con el Perú.

Se ha comprobado que el ex-Representante del Perú en Santiago, Sr. Oyanguren, era el jefe de una pandilla de espías peruanos que abusaban de la bondad con que se les recibía en todas partes.

### ¡Atención!

Preveño a todos los contribuyentes del alumbrado público de todo el cantón que, si después de quince días no pagan las mensualidades vencidas, procederé a efectuar el cobro por la vía coactiva sin consideración de ninguna clase; sea quien fuere el deudor y llámese como se llamare.

Portoviejo, Abril 6 de 1910.

### EL TESORERO MUNICIPAL.

#### El pan para los encarecidos.

El Sr. Dr. Metalli ha recibido veinte sueres, remitido por el Comité de Señoras de Riochico, para alimentación de los presos de la Cárcel pública de esta ciudad.

Para igual fin le entregó al mismo Sr. Vicario, el Teniente Villagómez, del Batallón "Manabí", once sueres, colecta hecha por un músico de la banda del mismo Cuerpo, entre sus compañeros y particulares.

La inversión de dichos valores, daremos cuenta en el número próximo.

#### Acabo de recibir, y

vendo en mi establecimiento, situado en la casa de la familia Subiaga, lo siguiente:

Hierro en barillas, redondo, de  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{3}{8}$ ,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{3}{4}$  y una pulgada de diámetro. Id. en lanta, de Wessalia, el mejor para herrería, de varios anchos.

La buena calidad de este material, que siempre he vendido a todos los artesanos con aprecio, me hacen esperar de mis clientes buena realización.

ANTONIO SEGOVIA.

### Social.

Hoy partirán a Rocafuerte, lugar de su residencia, la apreciable matrona Doña Mercedes Giler de Solórzano y sus estimables hijos don Arturo y Señorita Telma R. Solórzano.

Desearnos que los cuatro días de permanencia en esta ciudad, les haya sido grata y que tengan regreso sin contratiempos.

### Dn. Aurelio Falconi.

En extremo grato nos es manifestar al público las alabanzas hechas en las revistas "Mercurio", "Progreso" y "Mundial", de Barcelona, a favor del inteligente joven que sirve de epígrafe a estas líneas, cuyos mismos periódicos también publican su retrato.

Los merecidos encomios que escritos extranjeros hacen al Sr. Falconi, es por una brillante conferencia dada en la mencionada ciudad sobre la Patria Ecuatoriana.

El corazón se ensancha, en estos momentos de ruda prueba, cuando los ecos resuenan por el mundo ilustrado, en beneficio del suelo adorado que nos recibió con su luz hermosa.

Que siga el joven Falconi cosechando laureos y que acepte el amor de sus compatriotas.

### Laudable resolución.

El Ilustre Concejo Municipal de esta Capital, resolvió, en su sesión del

1º del actual, dictar una ordenanza, botando una cantidad de trescientos sueres, de la partida de gastos extraordinarios, y rebajar el 10% a los sueldos de los empleados del ramo, para la defensa nacional, cuyos valores se entregarán mensualmente, al Tesorero del "Comité Patriótico" de esta ciudad, como centro provincial.

### Zine para la Catedral.

Personas que han contribuído con dinero efectivo, para la cubierta de la Catedral:

Sr. José A. Bernaclet, Cura de Rocafuerte, *quince sueres.*

De Canuto un señor que desea ocultar su nombre, *diez sueres.*

De Junín, Sr. Manuel de Jesús Saltos, *cinco sueres.*

De la misma población, Sr. Juan Giler, *cinco sueres.*

De Omeño, Sr. Manuel Ignacio Ceño, *diez sueres.*

### Máximas mercantiles.

Tudo comerciante está obligado a ennoblecir su nombre con la integridad y la buena fe.

Nada prolonga la vida ni aumenta la hacienda tanto, como la costumbre de levantarse y acostarse temprano.

El que atiende a sus quehaceres por cariño y no por obligación, sacará siempre buen fruto de ellos.

El más tarde en hacer promesas, es el más fiel en el cumplimiento de ellas, y viceversa.

El trabajo no es el castigo del hombre, sino su premio, su placer y su gloria.

El que atiende al bienestar de sus parroquianos, atiende al suyo propio.

La experiencia ajena sirve para modificar las opiniones propias.

La urbanidad es el capital más barato y el que mayores dividendos paga.

El entusiasmo es la base del éxito pero hay que cultivarlo; pues que no se puede comprar.

El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor, hace mal cambio.

Haz a un hombre cien favores; niegale uno y tendrás un enemigo.

El camino que conduce a la riqueza es el de la industria y la frugalidad.

Compra lo que necesitas y nada más; existencias acumuladas son dinero perdido.

La actividad es el mejor socio del capital.

La prontitud, sobre todo en los pagos, es la fuerza vital de los negocios.

Si pides consejo y te lo dan, no lo olvides ni lo dejes perder.

Nunca gastes dinero que no hayas ganado todavía.

La cara risueña se atrae la clientela, y el ceño fruncido la aleja.

Vé a buscar cliente y no esperes a que te busque él.

La prontitud en los pagos es la mejor señal que la casa prospera.

Las cuentas liquidadas en plazos breves, prolonga la amistad.

El que deja de anunciar su tienda porque las ventas son pequeña, mata el caballo porque cojea.

## EL ALCOHOLISMO

FÁCIL DE COMBATIRLO CON

EL "GRAN REMEDIO"

Contra la Embriaguez.

Este famoso producto, recientemente descubierto, debido al estudio y la experiencia de muchos años, cura radicalmente el vicio funesto del alcoholismo en poco tiempo.

Inmejorable por sus resultados prácticos y las ventajas que puede ser administrado, por la madre, hermana ó esposa del paciente, sin que éste lo note, porque el "GRAN REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ", no tiene

color, olor ni sabor.

Es absolutamente inofensivo a la salud, ni causa molestia alguna; restaura y conforta los órganos del cuerpo; vigoriza las facultades intelectuales y la voluntad individual, y en suma es el "GRAN REMEDIO" que regenera al hombre habituado a las bebidas alcohólicas.

Cada caja lleva sus instrucciones respectivas, para el uso de esta medicina, y se compone de doce papelititos.

SE GARANTIZA EL ÉXITO. De venta en la oficina de la Administración de "El Horizonte".

## Municipio de Portoviejo.

Sesión extraordinaria del día 25 de Febrero de 1910.

En Portoviejo, a 25 de Febrero de 1910, se reunió el Ilustre Concejo presidido por el Sr. Manuel Leopoldo Robles, Vice-Presidente encargado de la Presidencia, con asistencia de los Sres. Concejales principales Alberto A. Solórzano, Guillermo Farfá y Ramón B. Loor, y suplentes Sr. Marcos A. Balda y Epimenides Cevallos y el infanscrito Secretario ad-hoc, que actúa por ausencia del principal.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior, verificada el 17 del presente.

Se acordó officiar al Sr. Gobernador de esta Provincia contestando su oficio N.º 183, fecha de ayer, manifestando que el alumbrado y camal están en licitación, y en cuanto al edificio para Instrucción Pública, se atenderá conforme lo permitan las rentas Municipales, determinadas para obras públicas.

Se acordó también officiar al Sr. Tesorero Municipal para que con aplicación al Art. 28 del Presupuesto pague a la señora Rosaura Alvarez la suma de 10 sucos que le corresponde por la regada del Jardín de Picoazá en el año próximo pasado; y al Sr. Joaquín J. Loor dos sucos por 1/4 onza de estrimina.

Que se officie al Sr. Comisario de Picoazá, a fin de que el gendarme de esa oficina preste sus servicios también al Sr. Teniente Político, en lo que se refiere a la administración.

Que se comunique al Sr. Gobernador, que se ha officiado al Sr. Comisario Municipal de Picoazá, a fin de que el gendarme de esa oficina preste también sus servicios al Sr. Teniente Político de dicha parroquia.

Las propuestas de los Sres. José Esteban Chinga y Ramón A. Parraga, para la terminación de la ramada del mercado de Riochico, con mesones, se resolvió pase al estudio de la comisión de Obras Públicas.

Igual cosa se resolvió en la propuesta del Sr. Rubén Vera, para la construcción de un camal en Junín.

El reclamo de la casa "Pagua" Handelsgesellschaft de Manta, por \$f. 68,64 por bodega de azufre y alquitrán,

que pase a la comisión nombrada para que informe sobre dicha reclamación.

Se dió lectura a la comunicación del muy Ilustre Concejo Municipal de Latacunga, y se resolvió pase al estudio de la Comisión nombrada sobre la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Que se officie al Sr. Jefe Político que puede proceder a la compra de un libro, dos tinteros de cristal y una carpeta de mesa, para el uso de esa oficina, y después someter el vale a la aprobación del Concejo; y comunicándole que próximamente se le enviara la nómina de celadores al Sr. Teniente Político de Abdo Calderón y que en cuanto al recaudador de multas, dé aviso oportuno al Sr. Tesorero Municipal y Sr. Jefe Político.

Se resolvió aceptar la renuncia del Sr. C. J. Moreno, de miembro del Jurado del Crimen, por haber cambiado de domicilio, y nombró en su lugar al Sr. José Adolfo Mera, a quien se le pasará el nombramiento respectivo.

Se acordó officiar al Sr. Gobernador a fin de que imparta sus órdenes al Sr. Intendente General de Policía, para que las rondas de ese cuerpo vigilen los faroles del alumbrado, pues es alarvante el robo de lámparas y tubos.

Se autorizó el gasto de seis docenas de boquillas para el alumbrado de esta ciudad.

Fue leída la propuesta del señor Juan José Faría para el sostenimiento del alumbrado de Riochico, a razón de \$f. 3,40 mensuales por cada luz. Deliberó la Corporación sobre el particular; y estando presente el interesado modificó su propuesta en este sentido: servir el alumbrado a razón de \$f. 3,20 por cada luz mensual, y poner 12 postes así como 25 ganchos de fierro para los faroles, y proveer oportunamente cualquier material que llegue a faltar, como tubos, mechas, etc. etc. Sometida a votación estuvieron porque se acepte en esta última forma los señores concejales Solórzano, Loor y Cevallos; el señor concejal Faría salvó su voto y los señores concejales Robles y Balda que se aceptara solo por \$f. 3,60 en las mismas condiciones. Fue aprobada por mayoría y que se eleve a instrumento público, advirtiendo que este contrato será mensual y no anual.

Se acepto la renuncia del señor Marcos E. Delgado A. de Alcalde primer cantonal por ser justas sus causas, y se resolvió nombrar al señor J. Filiberto Mendoza, a quien se le pasará el respectivo nombramiento.

Se resolvió mandar a hacer 4 ganchos para el expendio de pescados, y reparar los antiguos para que tengan el peso legal para lo que se comisiona al señor Comisario Municipal.

Se aceptó la renuncia del señor Eloy Sabauo A. de Juez primer Civil de esta parroquia, y se nombró en su lugar al señor José Antonio Sacoto, a quien se le pasará el nombramiento correspondiente.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

El Presidente,  
M. Leopoldo Robles.

El Secretario ad-hoc,  
Luis Ochoa Loor.

## MANUEL MEJIA

AGENTE DEL  
BANCO COMERCIAL y AGRICOLA,  
de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos	á 15 y 30 días plazo	3% anual
"	" de 2 á 5 meses plazo	4 " "
"	" de 6 á 11 meses plazo	5 " "
"	" á 12 meses plazo	6 " "
"	" á 24 meses plazo	7 " "

Compra letras sobre el Exterior  
Vende giros sobre Guayaquil.  
Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.

## "LA UNIVERSAL".

Instalada bajo muy buenos auspicios, esta fabrica de Bebidas Gaseosas que la experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superior que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suscrito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Granadina, Limonada Imperial, Champagne, Banana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichi.

Soda water de piña, rosa, crema, limón, etc., etc.; confecciona también vinos espumantes y helados de exquisito Imperiales y frutas naturales del país.

Jarabes concentrados de todas clases anti-fermentables.

Todas estas bebidas son gasificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindros de acero).

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de dentro y fuera de la población, con el mayor esmero prontitud y á precios sin competidores.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

Portomores y Dirección:

Eduardo D. Santos.  
6 m. Portoviejo, Marzo 23 de 1910.

## Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3 m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

## Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE  
ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gastos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cánamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuerdas.

Portoviejo, Enero de 1910.

## Antonio María Pérez.

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin paladar, trabajos de Puente [enteramente de oro,] coronas metálicas á de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

3 m. Chone, Enero 26 de 1910

CARLOS OTE, IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abar rotos y licores de toda clase de superiorior calidad y precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Baqueñas, girando sobre las plazas principales de Europa,

y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910.

## "La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA

de plata en la Exposición Nacional de 10 de AGOSTO de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último, estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.  
Portoviejo, Enero 31 de 1910.